

INTERVENCIÓN DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y HOSPITALARIA DE LAS EMERGENCIAS EN COSTA RICA

Aída Margarita Alvarado Tenorio
Licenciada en Enfermería. Enfermera Especialista en Salud Mental y Psiquiatría
Costa Rica

INTRODUCCIÓN

La República de Costa Rica es un país de América Central que limita al norte con Nicaragua, al sureste con Panamá, al este con el Mar Caribe y al oeste por el Océano Pacífico. Cuenta con un territorio de 51.000 Km² y una población de 3.810.179 habitantes.

El Sistema de Salud está conformado por el Ministerio de Salud (MS), Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), Instituto Nacional de Seguros (INS), Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (A y A), Universidad de Costa Rica (UCR) y los Municipios.

En Costa Rica el (la) profesional en enfermería participa día con día dentro de los equipos sanitarios en la renovación de la salud de la población de forma oportuna, adecuada y eficiente; tal es el caso de la atención de las emergencias por múltiples causas en los que podemos mencionar entre otras las provocadas por desastres naturales, accidentes de tránsito, violencia doméstica,...

En Costa Rica los desastres naturales son constantes y azotan a lo largo del año, por fuerzas de la naturaleza como son los terremotos, tormentas que desencadenan en huracanes, inundaciones, erupciones volcánicas, deslizamientos, etc.

Con relación a la producción de traumas las estadísticas muestran cifras alarmantes relacionadas con accidentes de tránsito, envenenamiento y violencia. La Organización Mundial de la Salud (OMS) presentó en el 2004, el "Informe mundial sobre la prevención de los traumatismos causados por el tránsito", en el que se anota que cada año mueren 1,2 millones de personas, y unos 50 millones resultan heridos en accidentes en la vía pública (Nación.com SJ Costa Rica).

Los servicios de emergencias en nuestro país tienen características particulares, siendo una de ellas el exceso de demanda. En 1999 las consultas de urgencias cifraron en 3.042.500 las atenciones anuales y representaron el 36% de todas las consultas externas que se generaron en el país y aportaron el 35% de los ingresos de los hospitales. De esta cantidad 1.966.850 correspondieron a hospitales y el resto a clínicas o áreas de salud. El fenómeno anterior se da en su mayoría por el mal uso que hacen de los servicios la población en general, al considerar equivocadamente ciertas situaciones como emergencias y en este sentido la información que brinde el profesional en enfermería es indispensable.

LOS NIVELES DE ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS EN COSTA RICA PUEDEN SER PREHOSPITALARIOS Y HOSPITALARIOS

Al hablar de atención prehospitalaria implica el uso de ambulancias debidamente equipadas y el personal técnico capacitado y autorizados legalmente para proporcionar las maniobras básicas que puedan salvar la vida o evitar complicaciones serias. En este aspecto encontramos a los asistentes de primeros auxilios, asistentes en emergencias médicas y técnicos en emergencias médicas, todos ellos formados en una escuela de Tecnologías Médicas adscritas a la Universidad de Costa Rica, la figura de profesional en enfermería no está presente y a pesar de que la Ley General de Salud en el capítulo IV-artículo 36 incluye al profesional de enfermería dentro de la jerarquía de la atención prehospitalaria, esto no se da principalmente porque la mayor institución en Costa Rica para la atención de emergencias y desastres que es la Cruz Roja Costarricense, no contempla dentro de sus secciones de servicios una de enfermería. Sin embargo, a nivel privado las empresas que brindan servicios de ambulancia ofrecen el servicio de enfermería pero como atención en el hogar del paciente crónico o que necesita de la administración de un tratamiento por período determinado.

EMERGENCIAS DE GRAN ESCALA (DESASTRES NATURALES)

La atención prehospitalaria juega un papel vital dado el número masivo de víctimas, involucrando equipos de búsqueda y rescate, paramédicos, bomberos y fuerzas de seguridad. En estos casos el tratamiento médico oportuno en el sitio del desastre requiere técnicas de triage, que permita categorizar y clasificar a las víctimas. En esta tarea participa coordinadamente el personal entrenado en el manejo masivo de víctimas, por voluntarios de la Cruz Roja y personal sanitario enviado por el hospital a los sitios de desastre, en su caso el personal de enfermería participa voluntariamente como parte del apoyo que se busca brindar en ese momento pero no porque forme parte del personal ya establecido, estructurado y programado dentro de los equipos para este fin.

ATENCIÓN HOSPITALARIA

Los servicios de emergencias se encuentran dotados de equipos sofisticados y servicios especializados. El usuario al llegar al hospital es un REMES (Técnico en registros administrativos) quien toma los datos de afiliación ya sea al paciente mismo o a su acompañante. Es el médico quien recibe, acoge y valora al paciente según los signos y síntomas que presente. Mientras al paciente se le realiza una serie de exámenes y analíticas el profesional de enfermería asume: la administración de los cuidados y la supervisión de los profesionales a su cargo, auxiliar de enfermería y del asistente del paciente. Y ya sea que se decida, por orden médica, que el usuario continúe en observación, se le interne o egrese será el enfermero/a quien asuma el cuidado y seguimiento del caso.

En los servicios de emergencias, en los de cuidados críticos y en los servicios de trauma encontramos la presencia de la enfermera/o como jefes del servicio. Para la permanencia en estos servicios se necesita el adiestramiento necesario para el manejo de equipo especializado y del material médico necesario para la administración de ciertos procedimientos, todos impartidos por personal sanitario capacitado para ello, contratado por el mismo hospital o facilitado por casas farmacéuticas.

EMERGENCIAS PSIQUIÁTRICAS

Estas son atendidas de preferencia en el Hospital Nacional Psiquiátrico que es el especializado para ello, principalmente si están muy descompensados mentalmente y existe el riesgo de sufrir agresión tanto para el usuario como para terceras personas. En estos servicios quien recibe al usuario y su familia es el personal de enfermería: se toman los datos personales del usuario y se espera que sea el psiquiatra quien valore y decida egresar con o sin medicación con la referencia al centro de salud que corresponda; o en su defecto internarlo.

El personal de enfermería, una vez que confirma el internamiento por parte del médico, realiza una entrevista y comienza a ser efectivo los cuidados de enfermería que el caso requiera. También hay una enfermera/o jefe del servicio para el cual es indispensable contar con la especialidad en salud mental y psiquiatría dada la especialidad de la institución.

EL PROFESIONAL EN ENFERMERÍA ANTE LAS EMERENCIAS

La capacitación del profesional de enfermería en Costa Rica se perfila en formar profesionales cada vez más competentes en su desempeño y con excelencia académica; dentro de las instituciones estatales de enseñanza superior, la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica es considerada líder en la formación del recurso humano en enfermería, esta incluye dentro de su programa de formación a partir del segundo año el taller de primeros auxilios en el segundo semestre, el cual ofrece la oportunidad al estudiante de desarrollar las destrezas básicas para la atención de las víctimas en caso de accidentes o de emergencias extrahospitalarias, como por ejemplo el parto. Así mismo incluye módulos de intervención de enfermería en procesos mórbidos a través de diferentes etapas como lo son la niñez, la adultez y adultez mayor.

En el campo hospitalario están en marcha programas de capacitación para enfermería, muchos de ellos novedosos, y de gran valor, tal es el caso del transporte aeromédico o transporte medicalizado y el transporte secundario el cual consiste en el transporte de pacientes vía aérea de hospitales regionales a hospitales clase A; siendo este un campo relativamente nuevo dado que no existen datos estadísticos que nos indiquen los comienzos de este tipo de transporte ni de que es una función que se le ha encomendado históricamente a la/el enfermera/o.

También se están impartiendo cursos de trauma para enfermería tal es el caso del Hospital México quien los brinda desde hace 7 años y bajo la coordinación de una enfermera. Estos cursos son debidamente reconocidos y aprobados por el CENDEISS (Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social) lo que a su vez acredita curricularmente al profesional de enfermería que lo lleva.

TITULACIÓN

En muchos casos es habitual encontrarnos enfermeras generalistas en los servicios de emergencias de hospitales generales, no es un requisito indispensable el que se cuente con una especialidad, mas sin embargo para optar por la plaza sí que se solicita experiencia. La/el enfermera/o que se encuentra en estos servicios son capacitados para desempeñar el puesto, y generalmente esta responsabilidad recae en una colega del área.

Dependiendo del hospital donde se encuentre el servicio de emergencia, así se le da prioridad el tipo de preparación al personal de enfermería que se encuentra laborando en el mismo; por ejemplo en el hospital geriátrico es usual encontrar enfermeras/os con la especialidad en geriatría, al igual que en el hospital nacional psiquiátrico del cual hicimos referencia anteriormente; y es que la especialidad además de permitirle al profesional optimizar los cuidados que brinda, también le garantiza un reconocimiento salarial por los estudios con los que cuenta.

BIBLIOGRAFÍA

- Universidad de Costa Rica. Sistema de Estudios de Posgrado. Caja Costarricense de Seguro Social. Centro de Desarrollo Estratégico e información en salud y seguridad social (CENDEISS). Unidad de Posgrado en Emergencia. <http://www.cendeiss.sa.cr/posqr/Emergencias.doc>
- Salud
- <http://serviciospro.wanadoo.es/sos-emergencias/links-s.htm>
- ABC de Primeros Auxilios (SOS Emergencias) 19 de Febrero 2007 <http://www.ctv.es/USERS/sos/>
- Escuela de Enfermería de Costa Rica <http://cariari.ucr.ac.cr/~eenfucr/>
- Programa académico de la carrera de enfermería 2000. Universidad de Costa Rica Facultad de Medicina Escuela de Enfermería
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias CNE (Comisión Nacional de Emergencias) www.cne.go.cr
- Cruz Roja Costarricense www.cruzroja.or.cr
- Ministerio de Seguridad Pública www.msp.go.cr/